

HISTORIA DE NICARAGUA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA
EL AÑO DE 1852.

LIBRO I

NOTICIA DE LAS ANTIGUAS RAZAS QUE HABITARON EN EL TERRITORIO
DE NICARAGUA ANTES DEL DESCUBRIMIENTO: SU ORIGEN, SUS COS-
TUMBRES, IDIOMAS, RELIGIONES Y GOBIERNOS.

CAPÍTULO I

Procedencia de las tribus aborígenes

Razón del método.—Origen de los primitivos habitantes de Nicaragua.—
División de las razas y territorios que ocupaban.—Los niquiranos y
los orotinanos.—Los choroteganos.—Sus ciudades y pueblos principa-
les.—Procedencias de estas diversas tribus.—Causas que ocasionaron la
dispersión de la monarquía tulteca en Méjico.—Invasión de los olme-
cas en la nación de los mames.—Emigraciones de los mames á conse-
cuencia de esa guerra.—Sucesos que se verificaron en la emigración.—
Llegada de aquellas tribus á Nicaragua.—Invasión de los toltecas.—
Nueva lucha emprendida por Kicab II.—Triunfo de este rey sobre los
mames.—Invasión de los mejicanos capitaneados por Thitol.—Victoria
de ese ejército.—Sufrimientos de los mames.—Ultima invasión de los
mejicanos en tiempo de Moctezuma II.—Continúa la descripción de las
tribus que moraban en Nicaragua.—Los chontales.—Los caribisis ó
mosquitos.

ANTES de relacionar la parte concerniente al descubrimien-
to de Nicaragua, conviene hacer un examen de la naturaleza
del pueblo que los castellanos venían á conquistar, de sus cos-
tumbres y del grado de civilización en que se hallaba.

El origen de los habitantes de Nicaragua está envuelto en

la oscuridad que encubre el origen de toda la población de América; pero es cosa cierta que el país fué poblado por inmigrantes de otras naciones más ó menos próximas, que unas veces á consecuencia de sangrienta guerras y para librarse de una oprobiosa servidumbre, y otras veces por hambres y epidemias que asolaban las regiones en donde vivían, pasaban á este suelo rico y hermoso á recobrar la libertad perdida ó á buscar una alimentación fácil y segura.

El territorio que hoy forma la República de Nicaragua estaba habitado, al tiempo de la conquista, por cuatro pueblos de origen, costumbres é idiomas diferentes. Estos pueblos eran los *niquiranos*, los *choroteganos*, los *chontales* y los *caribisis*. Cada uno de esos diversos grupos ocupaba una extensión más ó menos considerable del país, constituyendo así cacicazgos independientes, que se regían por leyes y costumbres propias. Los chontales y los caribisis, según la opinión de varios historiadores, eran completamente bárbaros, mientras que los niquiranos y choroteganos, descendientes de algunas de las antiguas razas del Continente, habían alcanzado una mediana cultura que les permitía vivir en naciones establecidas. Esta diversidad en el origen y la civilización de las cuatro razas, daba lugar á frecuentes y encarnizadas luchas, durante las cuales un grupo desalojaba á otro de la parte de terreno que poseía, y aun se dividía en nuevas fracciones que formaban distintos cacicazgos.

Los niquiranos ocupaban una parte del territorio, que se extendía hasta el Gran Lago por el Este y hasta el Océano Pacífico por el Oeste, y tenía por límites hacia el Norte el río Tamarindo. Correspondían también á sus dominios las islas de Ometepe y Zapatera, situadas en el lago. Eran gobernados por el cacique Nicarao ó Nicaragua, que residía en Nicaraocali (Rivas) y poseía grandes riquezas según el testimonio de varios cronistas. Del mismo origen que los niquiranos eran los *orotinanos*, aunque por dificultad en las comunicaciones no se relacionaban con aquellos. El cacicazgo de los orotinanos comprendía los actuales distritos del Guanacaste y de Nicoya, y tenía por capital á Orotina, en donde residía el cacique Nicoya.

El segundo grupo de los habitantes primitivos de Nicaragua

era compuesto de los choroteganos, que ocupaban la parte central del territorio y especialmente la comprendida entre ambos lagos. Una dilatada guerra dió lugar á la división de los choroteganos en dos fracciones, á saber, los *dirianes* y los *nagrandanos*. Fueron éstos vencidos y arrojados de sus posesiones, y entonces usurparon á los niquiranos la parte de terreno que se extiende entre el lago de Managua, que llamaban lago *Xolotlán*, y el mar, en donde establecieron sus residencias.

Los dirianes tenían las siguientes poblaciones principales: *Salteba* (ahora Jalteba), situada al pie del Mombacho y á inmediaciones del lago de *Cocibolca*, que es hoy el Gran Lago de Nicaragua; tenía por jefe al cacique *Nequecheri*, cuya jurisdicción se extendía hacia los pueblos de Diríomo y Niquinohomo, que se mantenían en constante guerra con los niquiranos de *Xinotepetl* y *Masatepetl* (Jinotepe y Masatepe): *Managua*, á la orilla del lago *Xolotlán*, con cuarenta mil habitantes, gobernada por el poderoso cacique *Tipitapa*, cuyo asiento se hallaba en la extremidad oriental de la ciudad y cerca del lugar donde se unen los dos lagos: *Masaya*, pueblo importante, vecino al volcán del mismo nombre, y que con otros veinte pueblos también considerables rodeaba la actual laguna de Masaya. El cacique *Tenderi*, que residía en *Nindirí*, ciudad entonces populosa y floreciente, era quien gobernaba a todos los dirianes.

Los nagrandanos contaban entre sus ciudades importantes á *Imabita*, llamada también *Imbita*, y á *Subtiaba*, situada en el centro de su jurisdicción.

Antes de describir las otras razas que habitaban en el territorio de Nicaragua, es conveniente extendernos algo más sobre la procedencia de las dos de que se ha hablado, á saber, los niquiranos y choroteganos, que según algunos etnógrafos eran descendientes de los antiguos pobladores de Méjico, y que por el estado de mediana civilización en que se hallaban, fueron los que en más inmediato contacto estuvieron con los castellanos y los que dieron principio á la mezcla de la raza americana con la europea en esta parte del Continente.

La nación chiapaneca fué una de las más antiguas del Nuevo Mundo. Hay sobre su origen distintas tradiciones, y no fal-

ta quien asegure que sus moradores, llegados de la parte del Norte, fueron los primeros que poblaron la América. (1)

El año de 596, y durante la monarquía tulteca en el territorio mejicano, hubo en este reino una falta dilatada de lluvias, que escaseando los frutos de la tierra, dió lugar al hambre y á la peste. Esta desesperante situación ocasionó la dispersión de la monarquía: quedaron en el lugar unos pocos moradores; pero la mayor parte de ellos emigró, dirigiéndose á Chiapa, Onohualco ó Yucatán, Xoconochco ó Soconusco, Guatemala y Nicaragua. (2)

Posteriormente continuaron las emigraciones, á consecuencia de las guerras. Existió una nación enemiga de los *mames*, denominación extensiva á los naturales de Soconusco, que formaba parte de Chiapa. Esa nación era la de los *olmecas*, quienes invadieron á los primeros con un ejército numeroso. Después de haberlos vencido en una sangrienta batalla, los sometieron á su dominación, imponiéndoles onerosos tributos. Debían los *mames* dar á los *olmecas* un número considerable de doncellas, para casarse ú ocuparlas ilegítimamente, cien gallinas diarias y dos niños de cada pueblo, que destinaban á ser sacrificados, á servir de alimento ó á vivir en perpétua servidumbre. La opresión en que se mantenía á los *mames* era grande, é insufribles los servicios á que los dedicaba el vencedor. Por el más ligero disgusto se les quitaba la vida á flechazos: era su condición peor que la del esclavo atado á la cadena. Aquellos infelices consideraban la muerte preferible á la triste existencia que llevaban, y sólo se proponían buscar medios eficaces para salir de su dura esclavitud.

Quisieron proceder en tan delicado asunto con toda la circunspección necesaria, y como la religión es siempre el consuelo del desgraciado, consultaron con sus *alfaquies* lo que les convendría hacer. Estos sacerdotes, que presentaban al pueblo sus opiniones como si fuesen inspiraciones divinas, pidieron el término de ocho días, para descubrir en tan duro caso la vo-

(1) Larrainzar.—*Noticia histórica de Soconusco*.

(2) Herrera.—Dec. 4.^o, Lib. 1.^o, Cap. 7.^o—Clavigero. Lib. 2, § 3.—Humboldt; Viages &^o, Lib. 5.^o Cap. 16, dan noticia de estas peregrinaciones de los tultecas.

luntad de sus dioses, y al cabo de este plazo manifestaron á sus compatriotas que era necesario abandonar aquella tierra, pero con muchas precauciones, para no excitar la venganza de sus señores. Debían, pues, salir en un mismo día, llevando consigo á sus mujeres, á sus hijos y lo muy preciso de sus bienes.

Ese consejo remediaba el mal; pero como era peligrosa y difícil su ejecución, vacilaron en adoptarlo. Los *alfaquies*, por fin, les infundieron confianza en sus dioses, asegurándoles que ellos habrían de defenderlos. Con el apoyo de su fé hicieron el sacrificio de abandonar la patria querida, y se dirigieron á buscar la libertad en tierras lejanas. A los veinte dias de marcha se les murió uno de los *alfaquies*: este suceso los llenó de amargura. Pasaron por Guatemallan y vinieron cien leguas adelante hasta llegar á la provincia de Choluteca ó Chorotega, de donde les vino la denominación de cholutecanos ó choroteganos con que fueron conocidos. Allí murió otro *alfaquie*; pero siguieron los soconuscos su camino, y parando en estas tierras poblaron á Nicaragua. (1)

A la invasión de los olmecas se siguió la de los toltecas, capitaneados por Nimaquiché. Los mames que habían quedado en territorio de Soconusco fueron vencidos, sin duda después de grandes resistencias que hubieron de hacer, aleccionados por la experiencia de lo que les había pasado.

Establecidos los vencedores en el país, se dividieron y aun se hicieron enemigos de los señores que mandaban en las naciones confinantes. Tomaron parte en una guerra que el rey de Atitlán hizo á los del Quiché, y auxiliaron también al rey Zutugil.—El resultado de esas intervenciones fué que Balam Acam, rey del Quiché, hiciese marchar contra ellos un poderoso ejército mandado por el cacique Cuatza, quien los hostilizó de mil maneras.

La ambición de los jefes de estos pueblos y el deseo de aumentar sus dominios, que es tan vivo y tan injusto entre los bárbaros como en las naciones cultas, hizo frecuentes aquellas guerras.—Kicab II, décimo rey de Utatlán, emprendió una nueva lucha, movido solamente por el deseo de aumentar su domina-

(1) Torquemada.—*Monarquía Indiana*, Lib. 3.^o. Cap. 40.

ción. Hizo grandes preparativos, levantó la voz de guerra en todos sus estados y reuniendo un numeroso ejército se lanzó contra Lahuhquich, señor de los mames. Los invadidos habían tenido tiempo de prepararse á la defensa, y oponiéndole una valiente resistencia que duró dos días, animados por el estruendo de los instrumentos bélicos y por la presencia de los capitanes, tiñeron el campo en sangre y lo regaron de cadáveres. Sin embargo, la batalla fué funesta á los mames, que se vieron obligados á ocultarse con sus caciques en los bosques setentrionales.

Pero no lograron la tranquilidad, porque enemigos poderosos querían arrojarlos de aquellos lugares y usurparles el territorio.—Por el lado de donde habían llegado los olmecas apareció otro ejército invasor, enviado por Ahuitzotl, octavo soberano de Méjico, que empezó á reinar en 1482 y terminó en 1502. Ese ejército era capitaneado por Tlitol, general mejicano, que penetró hasta Guatemala y á su paso conquistó varias provincias. Triunfó el invasor y regresó á Méjico cargado de despojos y llevando un número considerable de prisioneros que fueron á formar parte de las sesenta y tantas mil víctimas inmoladas en la dedicación del templo de Victzilopuctli, dios de la guerra.

Los mames sufrieron las durísimas imposiciones á que quiso el vencedor someterlos. Soconusco daba anualmente ropas de algodón, cuatro mil manojos de hermosas plumas de diversos colores, doscientos sacos de cacao, cuarenta pieles de tigre y ciento sesenta pájaros de cierta especie. (1)

En la última invasión de los mejicanos, efectuada en tiempo de Moctezuma II, sucesor de Ahuitzotl, poco sufrieron aquellas provincias. El ejército que salió el año de 1505 no se detuvo en ellas: llegó á Guatemala, y de allí se dirigió á conquistar y poblar á Nicaragua, que, como dice Torquemada, era rica en oro, plumas verdes, cacao y otras producciones. (2)

(1) Larrainzar.—*Noticia histórica de Soconusco.*

(2) El Padre Fray Antonio Remesal, citado con frecuencia por Juarros como autor digno de crédito, en su *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, da por sentado que los chiapanecos eran originarios de Nicaragua, y asegura que habiendo llegado á aquella nación los indios de esta última, determinaron quedarse allá, eligiendo para establecerse «un peñol áspero, en peña tajada, alta y con difícil entrada», y que á orillas de un río se fortificaron, porque nunca quisieron sujetarse á los mejicanos. Pudo suceder muy bien que cuando los mames vinieron al territorio de Nicaragua, esta provincia ya hubiera tenido una población de

Los *chontales* (denominación que significa *extranjero*) formaban, como se ha dicho, una de las tribus que habitaron en Nicaragua antes del descubrimiento y que fueron conquistadas por los castellanos. Ocupaban todas las vertientes de la cordillera central, más allá de los lagos, y eran considerados como enteramente bárbaros por las razas medio civilizadas que poblaban con ellos este país. Sus pueblos importantes eran Lovigüisca, Matagalpa y Palacagüina. La procedencia de estas tribus y la época en que llegaron á Nicaragua, son casi completamente desconocidas. Sin embargo, M. Lévy cree que eran una rama de los *maya*, que abandonaron en tiempos remotos el distrito de Copán, para extenderse á la vez por el Norte y por el Sur. M. Lévy funda esa opinión en la circunstancia de hablarse el *chontal* en toda la extensión de la cordillera americana, desde Nicaragua hasta Oaxaca. (1)

Los *caribisis* ocupaban la costa de Nicaragua en el Atlántico, llamada hoy Mosquitia ó costa de *Mosquitos*. (2)

Estos pobladores estaban divididos en tribus errantes y sin comunicación con las otras razas; pero en el interior se notaba alguna civilización. En lugar más oportuno volveremos á tratar de ellos.

otro origen, y que después una parte de los que llegaron de Chlapa volviera á la antigua patria y se estableciese en el lugar designado por Remesal.

El señor Squier no está de acuerdo con Fuentes y con Juarros, sobre la época en que Ahuitzotl ascendió al trono de Méjico, y por consiguiente sobre el tiempo en que se verificó la expedición del General Titotl; y agrega que sin aventurar ninguna opinión sobre el origen de los naturales de Nicaragua y San Salvador, puede observarse que la hipótesis de una emigración de Nicaragua y Cuscutlán á Amahuac es más conforme con las probabilidades y con la tradición, que la de que provengan de los mejicanos del Norte.

Sin embargo de esta opinión se han conservado en el texto las noticias de los antiguos historiadores, porque las contradicciones que á ellos se hacen sólo se fundan en hipótesis, y porque los pormenores de que aquellas se hallan revestidas les dan tal aspecto de veracidad, que no es permitido desecharlas sin mejores fundamentos.

(1) *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua* por Pablo Lévy.—Cap. 1.

(2) Según M. Squier, esta denominación no se deriva de la abundancia de insectos llamados mosquitos; sino de una horda de *zambos*, ó indios, mezclados con negros, existentes allí, que los españoles llamaron *moscos*, los filibusteros *mustics* y los ingleses *mosquitos*.

CAPÍTULO II

Formas de Gobierno, leyes, usos y costumbres

Formas de gobierno entre los primitivos nicaragüenses.—Forma republicana.—Causas que la hicieron caer en desuso.—Forma monárquica.—Aristocracia indígena.—Modo de publicar las leyes.—Observaciones.—Contratos matrimoniales y solemnidades que los acompañaban.—Impedimentos para contraerlos.—Penas contra algunos delitos.—La poligamia.—El adulterio.—El estupro.—Otros delitos del mismo género.—El homicidio.—El hurto.—Observaciones sobre estos puntos.—Costumbres. Alimentos.—Distracciones.—Reglas que seguían en las sucesiones por causa de muerte.—Enterramientos de los cadáveres.—La mendicidad. Costumbres en tiempo de guerra.

Dos sistemas de gobierno eran practicados entre las diversas tribus que poblaban el territorio de Nicaragua antes de la conquista.

Unas eran regidas por la forma republicana, desempeñando el poder civil un consejo de ancianos respetables, electos por el pueblo, y que á su vez elegían un capitán para la guerra. Los deberes que á éste se imponían eran muy estrictos. De tanto respeto gozaba la autoridad de los ancianos, que no había peligro de usurpaciones, por parte del capitán general. Por lo demás, si éste no cumplía con sus deberes ó si infundía sospechas de traición, se le quitaba la vida. (1)

Esta forma republicana de gobierno por medio de un senado de ancianos, fué destruida á esfuerzos de los conquistadores, quienes para mejor servirse de los indios, y *no queriendo entenderse con muchas cabezas, sino con una sola*, según las expresiones del historiador Oviedo, repartieron los diversos señoríos entre los senadores, que eran casi todos hombres principales, dándoles un poder absoluto sobre sus respectivos territorios.

(1) Oviedo y Valdés.—*Historia general y natural de las Indias*.

Otras tribus se gobernaban por una monarquía moderada. Ejercían el poder supremo los caciques, llamados *teytes*, quienes debían reunir asambleas populares, á las cuales se daba el nombre de *monexicos*. El cacique proponía á la asamblea las providencias que en su concepto convenían al interés nacional; y la asamblea, después de discutir las largamente, las aprobaba ó rechazaba, ó expedía las que le parecían oportunas. No era, pues, enteramente desconocida entre las tribus *salvajes* de Nicaragua la idea adoptada por algunas naciones *civilizadas* de Europa en el presente siglo, de combinar el elemento democrático y el monárquico por medio de una forma mixta de gobierno, á que ha querido darse el nombre de monarquía constitucional, y que no es otra cosa que una monstruosa confusión de principios heterogéneos, fundada en teorías ilusorias sobre la naturaleza del gobierno y la organización de las sociedades humanas.

En algunas provincias gobernadas por el sistema monárquico, el cacique estaba rodeado de príncipes ó señores, que formaban una especie de nobleza cortesana, le acompañaban y guardaban su persona. Tal sucedía con los caciques de Teocatega, Mistega, Nicaragua y Nicoya. Otros tenían vasallos principales á caballeros llamados *galpones*, á quienes estaba encomendado el gobierno de pueblos subalternos. La nobleza indígena reunía los signos distintivos de casi todas las aristocracias: era dura, orgullosa é hipócrita y no usaba de piedad alguna para con los infelices vasallos.

Las disposiciones del jefe eran transmitidas á los indios de una manera muy original. Había cierta clase de funcionarios á quienes el cacique entregaba como signo de autoridad un mosqueador de plumas. Cuando uno de esos funcionarios se presentaba al pueblo, con su correspondiente mosqueador en la mano, y le hacía saber la voluntad suprema, todos le creían sobre su palabra, sin que tuviera necesidad de exhibir otra clase de prueba. Si el funcionario por cualquiera causa se hacía indigno de la confianza del cacique, era despojado de la insignia, y así quedaba destituido de fé pública.

En otras tribus se acostumbraba promulgar las leyes por medio de mensajeros reales, que se anunciaban á los pueblos

agitando fuertemente una vara en cuya punta había un hueco lleno de pequeños trozos de madera que hacían ruido cuando se les movía. Al oír aquella señal se reunían los vecinos, y entonces el mensajero pregonaba las órdenes del cacique.

Al hablar de las formas de gobierno, bajo las cuales se regían aquellas antiguas razas, ocurre naturalmente hacer una ligera comparación con la que predominaba en la mayor parte de los países civilizados del viejo Continente. Mucho tenían, sin duda, que envidiar á la rústica sencillez con que se gobernaban los indios de Nicaragua, las sociedades europeas de la Edad Media, en donde la monarquía absoluta y de derecho divino ejercía un funesto imperio sobre la oprimida conciencia de los pueblos. El sistema colonial, establecido por la España en América, con sus tributos, con sus repartimientos, con su inquisición, con su duro despotismo de tres siglos, demuestra claramente que no eran las naciones de Europa quienes podían corregir en materia de gobierno á los primitivos habitantes del Nuevo Mundo.

Los contratos matrimoniales se celebraban en Nicaragua con ciertas solemnidades, no muy distintas de las que se acostumbra en la época actual. El padre del novio se presentaba en casa de la pretendida y la pedía para esposa de su hijo. Si la solicitud era aceptada, obsequiaban á sus amigos con grandes bailes y comilonas. Después, el jefe de la población unía á los novios en matrimonio, juntándoles los dedos auriculares de la mano izquierda y advirtiéndoles del deber que contraían de vivir en paz y de trabajar para aumentar sus haberes. Concluido este acto, los convidados se retiraban y los nuevos esposos permanecían largo rato en silencio, viendo arder una astilla de *ocote*, hasta que se extinguía por completo. De este modo terminaba la ceremonia.

Es extraño que los indios, tan inclinados á introducir la religión en todos sus actos, no la hiciesen intervenir en los casamientos, y que en vez de buscar para su celebración un sacerdote de la tribu, llamasen al señor del pueblo, dando así al matrimonio el carácter de un contrato puramente civil.

El matrimonio entre padres, hijos ó hermanos estaba pro-

hibido; mas entre cualesquiera otros parientes bien podía contraerse, aunque el parentesco fuese en grado muy próximo.

La poligamia se castigaba en Nicaragua con penas muy rigurosas. Al varón se le imponían las de destierro y confiscación de bienes, y si alguna vez volvía á su patria, los parientes, reunidos en consejo (*nexico*) lo expulsaban de nuevo, después de enrostrarle amargamente su delito. A la mujer que de mala fé contraía matrimonio con un hombre casado, se le aplicaba también la pena de destierro y se la despojaba de sus bienes para dárselos á la primera esposa. Si no había hijos del matrimonio legítimo, éste quedaba disuelto, y la mujer en libertad de volver á casarse; pero no cuando tenían sucesión. Con esta práctica trataban de conciliar la necesidad de hacer indisoluble el contrato, si de su ruptura podía resultar perjuicio á seres inocentes, con la conveniencia de disolverlo cuando faltaba la base de la fecilidad en el matrimonio, que consiste en el mutuo amor y en la fidelidad de los esposos.

El adulterio tenía también sus penas, cuya severidad era mayor para con las mujeres. El hombre sólo era castigado en familia, recibiendo maldiciones y reproches de sus parientes; mas cuando la mujer cometía aquel crimen, era apaleada por el marido y restituida después á sus padres, quedando el matrimonio disuelto. (1) Se observa, sin embargo, con relación á este delito menos rigor en las costumbres de los nicaragüenses que en las de otros pueblos de la América Central, en donde estaba dispuesto quitar la vida á los culpables, pena que nunca se aplicaba en Nicaragua al adulterio. (2)

No sucedía lo mismo cuando un esclavo abusaba de la hija de su señor. Entonces uno y otra eran enterrados vivos, á los gritos de «mueran los malvados,» y no se les consideraba dignos de que se celebrasen exequias ni se llevase luto por ellos.

Las prostitutas eran toleradas por las autoridades, pero otros delitos contra la moralidad pública se castigaban con rigor y á veces con extremada crueldad. Así, el que cometía estupro quedaba reducido á la condición de esclavo de los padres de la ofendida, hasta cuando pagaba el precio de su rescate; y

(1) Oviedo.—*Hist. gen. y nat. de las Indias*.

(2) Torquemada.—*Monarquía Indiana*.

los que se dejaban arrastrar por vicios nefandos, eran entregados al furor de los muchachos, que los apedreaban sin descanso, ocasionando á algunos la muerte.

Los homicidas no tenían una pena que correspondiese á la gravedad de su delito. Con dar á la familia de aquel á quien habían quitado la vida, un esclavo, algunas telas, ó cualquier otro objeto de valor, quedaban libres de toda responsabilidad.

Al que cometía hurto se le castigaba entregándolo al dueño de la cosa hurtada, quien lo tenía en su poder, mientras no la devolviese ó pagase su valor. Además se le rapaba la cabeza para que fuese conocido del público. Pero no se acostumbraba en aquellos atrasados pueblos apalea inhumanamente á los ladrones como se ha hecho en nuestra época con autorización de las leyes.

Los escasos datos que han podido adquirirse para hacer esta breve reseña sobre el modo como se gobernaban los antiguos pobladores de Nicaragua y sobre el deficiente sistema de penalidad que los regía, son bastantes para dar á conocer, con respecto á estos puntos, la índole de su mediana cultura. Es indudable que ella no era ni con mucho semejante á la de los países europeos; es igualmente cierto que los indios no sabían lo que era el derecho civil, ni el canónico, ni el internacional, rigiéndose en sus relaciones con los otros pueblos, por la más completa barbarie; que no podían, en fin, llamarse civilizados en toda la extensión de esta palabra; pero tampoco debe desconocerse que por la suavidad de su carácter estaban admirablemente predispuestos á llegar sin necesidad de grandes sacrificios al más alto grado de civilización. El respeto que por costumbre profesaban á la autoridad de las asambleas y de los caciques, y el conocimiento que poseían, aunque de una manera incompleta, sobre la moralidad ó inmoralidad de las acciones y sobre el derecho que la sociedad tiene de castigar los delitos, eran por sí solos elementos suficientes para establecer en menos de los trescientos años de la dominación española un régimen político más adecuado á las verdaderas necesidades sociales y más en consonancia con el grado de progreso á que había llegado en aquella época el espíritu humano.

Se daban comodidades para la vida, propias de una sociedad

adelantada en civilización. Todos sus alimentos eran cocidos y condimentados con *chile*, achiote y varias yerbas que les daban buen olor y agradable gusto. En lugar del pan de trigo usaban del *cazave* (pan de yuca) y de las tortillas de maíz que todavía son en Nicaragua un alimento general. Para hacerlas se servían de *metatles* ó piedras de moler el maíz, semejantes á las que se usan en el día, y de las cuales, según el testimonio de Mr. Bancroft, se han encontrado algunas en las riberas del Gran Lago, aunque se observa que las empleadas antiguamente eran mejor elaboradas que las de ahora y estaban adornadas con graciosas molduras. (1)

No acostumbraban dormir en el suelo, sino en *tapescos*, como los que todavía se usan entre la gente pobre, y que son una especie de camas con los pies de madera sin labrar, enterrados á alguna profundidad y con varas finas de palo de *guácimo*, puestas sobre los largueros y cubiertas con colchones de zacate ó con *patates*.

Sus diversiones eran varias y honestas. Contaban como una de las principales el juego de la pelota, en el cual se ejercitaban mucho. Los indios de Matagalpa jugaban también á la mazorca.—Reunidos los flecheros en número considerable, lanzaban al aire una marozca de maíz y disparaban sus flechas sobre ella con tanta ligereza y tino, que no la dejaban caer al suelo sino cuando ya no le quedaba un solo grano. (2)

Las costumbres que observaban con relación á las sucesiones por causa de muerte, no carecen de interés y revelan que aun entre razas destituidas de todo conocimiento filosófico, las bases principales en que se funda casi universalmente la trasmisión de la propiedad, no eran del todo ignoradas.

Los hijos legítimos heredaban á sus padres, y no habiendo sucesión de esa clase, los tesoros eran enterrados con sus dueños: con esto daban á entender que fuera de la línea recta los vínculos del parentesco eran tan débiles, que un hombre no se

(1) Mr. Bancroft, en su importante obra sobre las razas nativas de los estados del Pacífico, en la parte relativa á Nicaragua, presenta un grabado tomado de la obra de Squier, que figura una de esas antiguas piedras, encontrada cerca de León.

(2) *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*, por García Peláez, quien cita á Clavigero.

consideraba naturalmente obligado á dejar el fruto de su trabajo en otras manos.

Los bienes con que los padres dotaban á sus hijas cuando contraían matrimonio, y que por lo regular consistían en árboles frutales, como nísperos, mameyes, ó ciruelos, pasaban por muerte de la dotada á sus hijos legítimos; pero si no los tenía, volvían aquellos bienes al poder de sus primitivos poseedores.

El enterramiento de los cadáveres humanos se hacía con algunas ceremonias ridículas: si se trataba del de un niño, lo envolvían en una manta y lo sepultaban á la entrada de la casa paterna. Si era un cacique el difunto, quemaban el cuerpo, junto con plumas, camisas, mantas y otros objetos, y las cenizas depositadas en un vaso ú olla, eran enterradas en la puerta de la casa del señor ó cacique. Solían también atar á los muertos una masa de pozol, que se quemaba con el cadáver.

Entre los indios había la costumbre de pedir limosna de casa en casa. Los mendigos ocurrían á las personas que otras veces los habían socorrido; pedían limosna, no por amor de ningún dios, sino con estas palabras: *dadme tal cosa porque la necesito*, y luego que la recibían, publicaban la merced que se les había hecho.

Las costumbres que observaban en tiempo de guerra poco tienen de notable. Lo que por lo regular daba origen á rompimientos entre diversas tribus eran las disputas sobre límites jurisdiccionales. Sus armas consistían en lanzas, macanas, flechas, rodela y espadas de madera con dientes de pedernal. No siempre dirigía la campaña el cacique, sino que solían nombrar un general valiente y experimentado; pero aquel bien podía pelear en las batallas, y cuando así lo hacía, tenía el cuidado de reponer al capitán si éste era muerto por sus contrarios.

Los soldados llevaban orden de dar muerte á cuantos enemigos pudiesen, ya fuese cortándoles la cabeza, ya hiriéndolos en otra parte del cuerpo. Acometían con furor desenfrenado, y mientras estaba presente el jefe exhortándolos con sus arengas é infundiéndoles valor con su ejemplo, peleaban sin descanso y no pensaban siquiera en la fuga. Mas apenas veían caer muerto al general, si por haber quedado el cacique en la po-

blación no había quien lo repusiese inmediatamente, todos los soldados huían despavoridos y se dirigían á sus casas.

Al entrar en el pueblo, el cacique y los demás habitantes salían á recibirlos deshechos en llanto. Pero cuando llegaban victoriosos, el júbilo de todos era inmenso y los vencedores colmados de aplausos y agasajos. Durante el combate, si alguno de los soldados se mostraba insubordinado, quitábanle el arma y golpeándolo con ella le dirigían palabras injuriosas; mas no era permitido castigar á ninguno con la muerte.

Los despojos de la batalla, ya consistiesen en cautivos ó en otros objetos, no eran repartidos entre todo el ejército; sino que cada cual se apropiaba legítimamente lo que había podido obtener, si bien debían destinar algunos esclavos á ser sacrificados en los *teocalis* que estaban delante del templo. Si no había esclavos que inmolar, los capitanes principales lloraban con mucha tristeza al pié del sacrificial. (1)

(1) Oviedo y Valdés.—*Historia natural y general de las Indias*.

CAPÍTULO III

Cultura intelectual, artes, industria, comercio y agricultura

Conocimientos astronómicos.—Modo de medir la duración del tiempo.—Otros conocimientos.—Libros.—Sistemas de escritura.—Artes mecánicas.—Industrias.—Mercados.—Comercio.—Cultivo y uso del cacao.—Cultivo y uso del tabaco.—Industrias de los mosquitos.—Informe del Almirante don Cristóbal Colón.—Noticias que suministra Humboldt.—Descripción hecha por don Fernando Colón.—Observaciones.—Dictamen del Lic. Diego Piloña sobre los mosquitos.

Si son pocos los datos que nos han quedado acerca de las costumbres, religiones y formas de gobierno de los primitivos nicaragüenses, son más escasos aún los que se conservan de su cultura intelectual. Se sabe solamente que sus conocimientos astronómicos eran tan adelantados como los de los mejicanos, que según M. Lévy, excitaron la admiración de los sabios de Europa. Medían la duración del tiempo por períodos de veinte días, y á cada período le denominaban *cempual*, que en su lengua se pronunciaba *cemponalli*. Hacían constar el año de diez cempuales, y no contaban por lunas, como los mejicanos. (1)

Conocían las propiedades medicinales y colorantes de las plantas y sabían aprovecharse de ellas en sus enfermedades y en los usos que convenían á sus industrias.

Fabricaban libros de pergamino, con cuero de venado, dándoles la extensión de un palmo de ancho y doce de largo y doblándolos á manera de fuelles. Ahí tenían dibujadas con tinta negra ó colorada sus posesiones rústicas con los correspondientes linderos, los ríos, montañas, etc. El objeto de esos libros era que los *quegues* ó ancianos los tuvieran presentes en las decisiones de los pleitos que sobre tales propiedades ocurriesen.

(1) Oviedo.—*Hist. gen. y nat. de las Indias*.

Usando de figuras en lugar de letras, señalaban en pergamino sus casos memorables, sus leyes y ritos. (1) Lo mismo que los mejicanos, se valían de las simples imágenes de los objetos y también de jeroglíficos y caracteres, para expresar por escrito sus pensamientos. Representaban las cosas materiales, dibujando su figura ó la parte de ésta que bastaba para darlas á conocer con claridad, y de ese modo ahorraban tiempo, trabajo, papel y colores. Para comprender la significación de las pinturas con que suplían el lenguaje escrito, hacían un aprendizaje formal, como el que se hace en nuestros días para saber leer y escribir.

El señor García Pelaez, de quien tomo algunos de los anteriores datos, refiriéndose á Clavígero, dice, que para representar los objetos que carecen de forma material se servían de ciertos caracteres no ya verbales, sino reales; pero agrega que esas pinturas no deben considerarse como una historia ordenada, sino como apoyos de la tradición, que trasmitían a sus hijos y discípulos y se la hacían aprender en arengas y discursos. (2)

Las artes mecánicas no les eran completamente desconocidas.—Herrera, en la Dec. 3ª, lib. 4º cap. 7º, dice que en Nicaragua había plateros que labraban el oro y vaciaban con notable perfección. Tan aventajado conocimiento se tenía del precioso metal, que sus poseedores lo ocultaban cuidadosamente de los castellanos, y si alguna cosa les daban era cobre. Labraban la piedra fina para armas é instrumentos que cortaban como los de acero, y templaban el cobre, mezclando ochenta y siete partes de este metal, con tres de hierro y diez de estaño, para hacerlo así susceptible de afilarse.

Los pueblos semicivilizados que entonces existían eran industriosos. Los indios fabricaban hermosos *petates* (esteras) engalanados con figuras de diversos colores; curtían las pieles de los venados, tigres y otros animales del campo: hacían de barro cocido el servicio de mesa y cocina, dando á los objetos una finura sorprendente: tejían ropas de algodón, gorros de

(1) Herrera.—Dec. 3, lib. 4, cap. 7.

(2) G. Pelaez.—*Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*.

palma, con que se cubrían la cabeza hombres y mujeres; hamacas, redes y *mecapales*, que son unas fajas de *cabuya* con que se sujetan la carga á la espalda, colgándolas de la frente ó de los hombros.

Ximénez, en los artículos *xícaro*, *maguey*, *tule* y *caña*, describe las jícaras y *toles* (nambiras) que coloreaban los indígenas en forma de mosaico y de que se servían con gala los españoles y aun las señoras: explica los diversos usos que hacían de la pita, para lazos, redes, hamacas y alforjas: distingue los *petates* grandes y pequeños, gruesos y delgados, que formaban con tejidos y labores; y últimamente las jaulas, las canastas, las petacas y petaquillas que tejían de diferentes formas y matices y que eran capaces de servir á la ostentación y á la decencia.

Había en las poblaciones mercados públicos, llamados *tianques*, denominación que aun se conserva en algunos pueblos. Esos mercados estaban destinados al comercio general: en ellos se vendían, además de víveres y otros objetos de uso ordinario, esclavos, plumas, joyas, etc.; pero no se permitía que penetrasen al interior de aquellos establecimientos hombres adultos ni casados á menos que fuesen forasteros: solamente las mujeres y los varones de corta edad podían concurrir libremente. (1)

Conociendo los buenos resultados del cambio, permutaban sus frutos. Daban al cacao el valor de la moneda, contándolo por *contles*, *xiquipiles* y *cargas*. Un contle contenía cuatrocientas almendras, un xiquipil doscientos contles y una carga tres xiquipiles.

Aun en aquellos atrasados tiempos de aislamiento y barbarie era considerado el cacao, como una de las producciones más estimables de América. El árbol que lo produce es de color entre oscuro y ceniciento y casi siempre está con flores. Sembrados los árboles en largas hileras, bajo la sombra del plátano y del madre de cacao, crecían y se conservaban deleitando la vista. En los terrenos á propósito para su cultivo se propagaba prodigiosamente y daba por lo regular tres cosechas en

(1) Oviedo.—*Hist. gen. y nat. de las Indias*.

el año: una de Octubre á Diciembre, que se llamaba *alegrón*; otra en Mayo, llamada *invernada*, y otra en Junio y Julio que se tenía como la principal. Era en aquellos tiempos tan abundante ese precioso fruto, que en la provincia de Izalcos, comprendiendo á Soconusco. de sólo cuatro leguas se sacaban cincuenta mil cargas, cuyo valor se calculaba por el precio común en quinientos mil pesos de oro de mina. (1) Después de la conquista se enviaba cada año á Castilla, para el consumo de la real casa, cierto número de cargas, con peso cada una de tres arrobas, que se pagaban anticipadamente á veinte pesos. (2)

El cacao, pues, daba actividad al comercio de Nicaragua, ya por el uso que de él se hacía desde entonces, tomándolo como uno de los más agradables y sanos alimentos, ya por servir de moneda con que se facilitaba la circulación de la riqueza, proporcionando á cada cual lo que le hacía falta.

Otra de las plantas que con más esmero y diligencia cultivaban era el tabaco, del cual hacían *yapoquetes* (cigarros) para fumar. Oviedo describe los tabacos de los indios de Nicaragua del modo siguiente. «son del tamaño de un *xeme* é delgados como un dedo, é son de una cierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgados: la cual hoja é planta della ellos crían con mucha diligencia para el efecto de estos tabacos, y encendíanlos por el un cabo poca cosa y entre sí van quemando (como un pibete) hasta que se acaba de quemar, en lo cual tura un día, etc.» (3)

Por lo que hace á los mosquitos, el informe que Cristóbal Colón dió al rey de España en 7 de Junio de 1503 sobre lo que vió en Cariay, da á conocer que los moradores de aquella comarca no carecían de industrias, en que demostraban alguna civilización y marcadas tendencias á proporcionarse las comodidades de la vida.

Humboldt, hablando de los pueblos indígenas de América, muestra en la lámina 13^a la estampa de dos vasos labrados en granito, con molduras y diseño elegantes, desenterrados por los

- (1) *Historia general de los hechos de los castellanos, etc.*, por Herrera.
 (2) Larrainzar.—*Noticia histórica de Soconusco*.
 (3) *Hist. gen. y nat.*, etc.

ingleses en estas costas y descritos por la Sociedad de anticuarios de Londres. (Tomo v, pág. 318.)

Don Fernando Colón, hijo del descubridor del Nuevo Mundo, describió á los habitantes de la costa de Cariay como «casi negros en color, muy salvajes en todos respectos, que se alimentaban de carne humana y devoraban el pescado crudo como lo cogían.»

No deja de notarse la contradicción que existe entre el informe del Almirante y la descripción hecha por su hijo don Fernando; pero un ilustrado escritor centro-americano (1), fundándose en el lenguaje de los cronistas, observa que la descripción de don Fernando se aplica solamente á los indios de la propia costa, y que los de la parte interior eran entonces, como lo son hasta el día, diferentes y hablaban otro idioma.

Es interesante á este respecto un dictámen presentado al rey por el Lic. Diego Piloña, en 7 de Diciembre de 1788 y relativo al matrimonio del Gobernador mosco con doña Manuela Rodríguez:—«Nosotros hemos advertido, decía, la cultura y degeneración de los habitantes primígenas de cada una de las costas del Norte. Notamos que la de Tologalpa del siglo xvii no contenía los moradores que tuvo la de Cariay, visitada por Colón en el xvi; y ahora añadimos que los carianos, artistas excelentes, fundidores, tejedores y pintores, desaparecieron y fueron sustituidos por prófugos de la tierra adentro, que fijando algún domicilio en el xviii con el nombre de *moscos*, conservan su degeneración y vida errante, la falta de habitaciones, sementeras y crías, sin adquirir de la comunicación marítima con los filibusteros y los ingleses otra civilización que el arte de la guerra, para aliarse contra los españoles.»

«Verdad es, sigue Piloña, que han tenido alguna comunicación con los ingleses que cortaban maderas é introducían el contrabando en sus costas; pero éstos, bien lejos de interesarse en promover su cultura, sacaban considerables ventajas de continuar la barbarie, y lisongeaban sus pasiones, incitándolos á la embriaguez con los aguardientes que trafican ó induciéndolos á

(1) Don Ignacio Gómez, en una serie de importantes artículos sobre el territorio de Mosquitia, publicados en el diario «La América-Central» el año de 1875.

cometer insultos y robos en nuestras costas ó fronteras, según que lo manifestó con bastante claridad á su modo el Almiral de aquella nación, cuando vino á esta ciudad (León), á conducir nuestros prisioneros, cerrando y abriendo de repente puertas y ventanas, para manifestar la ceguera y oscuridad en que habían vivido hasta el presente.»

CAPÍTULO IV

Religión de los primitivos habitantes de Nicaragua

Consideraciones generales.—La Religión en América.—Diversidad de dioses en Nicaragua.—Idolatría.—Sacrificios.—Tradiciones religiosas.—El diluvio.—Ideas de los antiguos nicaragüenses sobre la inmortalidad del alma.—Vehemencia de su fe.—Creencias de los mosquitos.—Suposiciones de las tribus aborígenes sobre la vida futura.—Supersticiones con relación á este punto.—El sacerdocio entre aquellos pueblos.—Modo de hacerse los sacerdotes en Nicaragua.—Fiestas religiosas.—Templos y lugares destinados á los sacrificios.—La confesión entre los indios.—Comparación con otros pueblos de la América Central.

EL sentimiento religioso es uno de los más eminentes atributos del hombre. En la infancia de las sociedades, cuando la imaginación es la principal antorcha que ilumina la vida, la religión arrebatada de tal modo los espíritus, que llega á invadir todas las esferas de la actividad humana y conduce á los más deplorables excesos del fanatismo. A medida que la civilización penetra en los pueblos, el sentimiento religioso se perfecciona: la educación lo depura de las formas ridículas de que el materialismo lo reviste; la cultura intelectual lo convierte en luz de la vida moral, en virtud sublime con que la criatura adora á la divinidad. Pero tanto en el seno de las naciones civilizadas, como en medio de los pueblos salvajes, la religión ha existido en todas las épocas, porque es una necesidad del espíritu humano, que vive dominado por eterna aspiración á lo infinito.

Los habitantes de América, no obstante su barbarie y el aislamiento en que estuvieron durante prolongados siglos, tuvieron sus dioses y sus cultos, y algunos de los primeros muy semejantes á los de la antigua Grecia. En el Perú, el Inca Manco-Guina-Capac, que en fuerza de su elocuencia pudo sacar

á los habitantes de los bosques donde vivían sin ley y sin freno, era tenido como hijo del sol, así como Orfeo, que gozó de igual fama entre los griegos, fué reputado hijo de Apolo. El Osiris de los egipcios, el Mitra de los persas, el Adonis de los sirios, el Amón de los libios, el Asabino de los etíopes, el Beleno de los celtas, el Allah-Taalá de los árabes, no era otra cosa que el sol. Éste fué también el supremo numen de algunos pueblos de América, como los floridianos, los apalaches, los otaitianos y otros de la parte austral, que le rendían culto, teniéndole por una divinidad protectora.

Entre los primitivos habitantes de Nicaragua, hubo diversidad de religiones, según la diferencia de razas. Las tribus de origen *nahual* creían en la existencia de un dios superior, creador de todas las cosas, al cual llamaban *Tamagastad*, de una diosa que denominaban *Zipaltoval*, y de otras divinidades inferiores, cuyo poder se limitaba á un solo objeto, como *Quiateot*, dios de la lluvia, del relámpago y del trueno, *Mixcoa*, dios del comercio, *Chiquinam* ó *Hecat*, dios del aire, y *Vizteot*, dios del hambre. (1)

Cada una de estas falsas deidades era representada por estatuas que figuraban seres humanos, y por ídolos en forma de animal, á los cuales prestaban los indios su adoración supersticiosa. Los ídolos que se han hallado en Zapatera, (isla situada dentro de los límites que comprendía la antigua provincia de los niquiranos) son más grandes y están mejor elaborados que los de cualquiera otra parte; en algunos de ellos aparecen bien figurados los órganos genitales, lo cual da á entender, según opina Mr. Bancroft, que fué entre aquellos pueblos donde más extensión tuvo el culto fálico. (2)

(1) Oviedo y Valdés.—*Hist. gen. y nat. de las Indias*, Tomo iv, edición de 1855.

(2) Mr. Hurbert Howe Bancroft, en su importante obra titulada *The native races of the Pacific States of América*, da algunas noticias acerca de los ídolos de los primitivos nicaragüenses, las cuales no carecerán de interés para los lectores.

Según aquel célebre historiador norte-americano, se han encontrado en Nicaragua muchas estatuas de piedra representando generalmente seres humanos y algunas veces animales y monstruos. En Ometepe, isla rica en objetos de barro y otras antigüedades y de la cual es fama que contiene muchos ídolos, sólo se ha hallado un ídolo de catorce pulgadas de largo y ocho de altura, representando un animal echado. Este se mantuvo cuidadosamente escondido por los naturales durante muchos años, hasta en tien-

Pero aquellos antiguos pueblos, en la espantosa oscuridad de su barbarie, pensaban que no podían tener propicias á las divinidades tutelares, sin ofrecer en sus aras holocaustos humanos. Así, cuando iban á celebrar algún negocio invocaban

pos no muy lejanos, en que sacerdotes celosos pudieron extirpar de allí la idolatría.

La isla de Zapatera ha proporcionado á las observaciones arqueológicas como setenta ídolos que se han hallado total ó parcialmente enterrados en la arena y ocultos entre densas arboledas. No es de suponer que ninguno de ellos haya sido encontrado en su original posición; antes bien, sus formas y su uso hacen comprender que no pueden haber sido movidos muy lejos de su primitiva localidad. En efecto, Mr. Squier, con una considerable partida de indios, transformados en celosos anticuarios mediante copiosas libaciones de aguardiente, no pudo sino con gravísima dificultad colocarlos en una posición recta. Estas estatuas fueron descubiertas cerca de un antiguo cráter en forma de lago, que explica satisfactoriamente la ausencia casi completa de ídolos más pequeños, y que indudablemente habría sido también el receptáculo de los grandes, si las fuerzas de los sacerdotes iconoclastas hubieran sido iguales á su espíritu de piedad. Mas habiendo ellos tropezado con la misma dificultad que para moverlos tuvo Mr. Squier, se vieron obligados á contentar su fanático celo con destruir y echar por tierra aquellos trozos de piedra, rivales de sus dioses.

Entre los ídolos de Zapatera hay algunos que parecen imitaciones groseras del famoso coloso de Memnón, tipo conocido de esa impassibilidad reflexiva que los egipcios daban á sus dioses. Según el Abate Brasseur de Bourbourg, tanto las estatuas de hombres como las de animales, son de un efecto grandioso, pero anuncian una cultura artística menos adelantada que la de Yucatán y Guatemala.

Diez de estos ídolos son los principales y los que han merecido ser clasificados y descritos detalladamente por Mr. Bancroft. El primero de ellos es una estatua de nueve pies de altura y como tres de diámetro, tallada en un sólido trozo de basalto negro. La cabeza es de forma humana y descansa en un inmenso pedestal cilíndrico, que figura una cruz, símbolo no desconocido aquí ni en otras partes de América desde antes del descubrimiento. Toda la obra y en especial los filetes y los nichos colocados al frente están cortados con gracia y limpieza.

Otro de los ídolos representa un enorme tigre sentado sobre un pedestal. Los demás son por lo regular estatuas en que están mezcladas partes de figura humana y partes de animales. Este método era muy usado entre los indios de Nicaragua. Estas uas que representarían en su totalidad á los animales eran muy raras. También acostumbraban hacer ídolos en que un cuerpo de forma humana aparecía con el de algún animal sobrepuesto en la parte superior.

En Subtiaba, cerca de León, en Diriomo, en algunas calles de Granada y de Managua y al pie del Mombacho, se han descubierto igualmente diversos ídolos, algunos de ellos labrados en piedra de cantera; pero no ofrecen ninguna particularidad.

En el territorio que comprende el actual departamento de Chontales se han encontrado figuras antiguas, unas que son propiamente ídolos y otras que más parecen retratos. Las primeras tienen la fisonomía deforme; las segundas se distinguen por cierta serenidad en el semblante y porque aparecen todas con los ojos cerrados. Esta diferencia ha dado lugar á una división entre las antigüedades de esos lugares, división que Mr. Bancroft declara inadmisibile, porque igual cosa se ha observado en muchos lugares

al dios del comercio y le ofrecían sacrificios, y para agradar á Quiateot, le inmolaban los prisioneros de guerra, cuyos restos eran después servidos en los banquetes de los caciques.

Reconocían en sus dioses el poder de formar á los hombres; pero ignoraban el período de la creación primitiva y la manera en que ésta se verificó. Sin embargo, conservaban el recuerdo de un diluvio universal que había destruido la primera generación de los hombres y de los animales y atribuían la nueva creación á Tamagastad y Zipaltoval. Éste y otros sucesos constituían una tradición que pasaba de los padres á los hijos, pero que nunca se redujo á escritura, como las de otros pueblos de Centro-América, que guardaban con veneración sus historias religiosas.

La tradición del diluvio no era peculiar á los indios de Nicaragua. El *Popol-vuh*, libro sagrado de los quichés, relaciona un cataclismo terrible que destruyó á los primeros hombres, porque no habiendo éstos llegado al punto de perfección que los dioses juzgaban necesario, fueron destinados á perecer, para formar una raza más perfecta. Esa tradición ha contribuido á establecer la teoría de que en estas regiones del Nuevo Mundo tuvo su origen la civilización humana y que de aquí fué llevada á los pueblos del antiguo Oriente.

La idea de la inmortalidad del alma y de la existencia de premios y castigos eternos, aunque oscurecida con nociones imperfectas sobre el verdadero bien y el verdadero mal, no fué extraña á los primitivos habitantes de Nicaragua. Las tribus de que venimos tratando, creían que las almas de los guerreros muertos pasaban á las regiones del sol, donde moraban Tamagastad y Zipaltoval, quienes las recibían dándoles el nombre

de América. Los ídolos de Chontales, según advierte Mr. Boyle, son mejor modelados, aunque menos adornados que los de otras partes de Nicaragua. Mr. Pim sospecha que la diferencia notable entre los ídolos de Chontales proviene de que los que tienen una fisonomía apacible fueron fabricados antes de la llegada de los Aztecas, y los que representan más ferocidad en el semblante son de una época posterior á aquel acontecimiento.

Mr. Bancroft cree que hasta ahora no se han hallado en Nicaragua antiguos ídolos de metal, pues aunque algunos autores, cuyos nombres no cita, hacen mención de pequeñas figuras de oro, esta aserción no está suficientemente apoyada. Piensa, sin embargo, lo mismo que Mr. Boyle, que es muy probable los haya habido en tiempos de los primitivos habitantes, porque el oro y otras especies de metal se hallaban aquí en abundancia.

de *hijos*. Todos los que en la tierra habían obedecido á la divinidad, fuesen ó no guerreros, eran admitidos en ese lugar de recompensas eternas. Su fe en la gloria que les aguardaba era tan firme y tan ardiente, que las doncellas, cuando iban á ser arrojadas en holocausto á las corrientes de lava hirviendo que salían de los volcanes, se adelantaban sin temor al sacrificio, bendiciendo su destino.

Según aquellas extrañas creencias, los niños que morían antes de salir del período de la lactancia, regresaban en espíritu al hogar de sus padres, para ser cuidados por ellos.

Suponían también que las almas de los malos iban á un lugar tenebroso, llamado *Miquetanteot*, especie de infierno, en donde eran condenadas á perdurable aniquilamiento.

Los mosquitos creían en la existencia de un solo cielo abierto á todos indistintamente. Para entrar en él se preparaban desde los primeros años de su vida, atando los padres al cuello de los niños un saquito lleno de semillas, con que debían pagar el pasaje al través de un gran río, más allá del cual se extendía el paraíso.

Esta creencia en la materialidad de la vida futura era común á casi todas las tribus que habitaban en la parte central del Continente. Así lo hacen comprender respecto de Nicaragua, los resultados de exploraciones arqueológicas practicadas en diversos lugares. De un pequeño cerro artificial, que tenía quince pies de diámetro y de cinco á seis de altura, en una isla de la laguna de Duckwara, al Sur del Cabo de Gracias á Dios, desenterró Mr. Squier un esqueleto humano, cerca de cuya cabeza había un vaso muy mal hecho, que contenía unas cuentas de calcedonia, dos arcos de flecha y una figura de piedra representando un hombre sentado. Es indudable que los indios enterraron junto con el cadáver aquellos objetos, en la persuasión de que serían necesarios al difunto en el largo viaje que iba á emprender hacia la otra vida. De varias sepulturas antiguas, encontradas en las islas de Ometepe y Zapatera, se han extraído también trastos de barro, semejantes á los que sirven todavía á los indios para sus usos ordinarios, y que revelan, como los anteriores, que la idea de la inmortalidad era muy confusa entre los primitivos habitantes de este país.

Algunas de las otras tribus que vivían en Centro-América llevaban sus cuidados para con los muertos hasta el punto de enterrarse vivos los esclavos, antes de que sus amos difuntos fuesen sepultados, con el fin de ir á preparar á éstos la posada. En Costa-Rica y Darién, las esposas, cuando morían sus maridos, eran sacrificadas para que fuesen á servirles en la otra vida. Estas costumbres, aunque inspiran horror por su crueldad, dan á conocer que entre aquellas razas salvajes los sentimientos que nacen de la gratitud y de las relaciones de familia no eran enteramente desconocidos.

Para sus oraciones y demás prácticas piadosas tenían templos, á los cuales llamaban *orchilobos*, lo mismo que en Méjico. Delante de cada templo había un montón de tierra en forma de pirámide, como del alto de una lanza. Por una gradería cavada en la misma tierra subía el sacerdote á la cumbre de la pirámide y allí ofrecía los sacrificios en presencia del pueblo. (1)

Siempre y en todas partes el sacerdocio ha ejercido un influjo poderoso en el seno de las sociedades humanas. Se deja comprender cuán grandes serían el poder y la influencia de esta institución entre aquellos bárbaros á quienes tanto terror inspiraba la causa desconocida de sus dichas y desgracias. El sacerdote era para ellos una especie de providencia á quien acudían en todas sus necesidades y en los actos más importantes de la vida. Él los conducía en sus emigraciones y en sus batallas: él lloraba sus derrotas y celebraba sus triunfos: él ofrecía sacrificios en el altar de los ídolos: él era, en fin, quien

(1) Mr. Bancroft dice que esos *teocalis* servían de templos á las tribus aborígenas de este país, y fundándose en la autoridad de Mr. Squier da noticia de ocho túmulos de esa clase, encontrados en un lugar plano y cubierto de árboles de la isla de Zapatera. Aunque refiere que en un cerro de Nejapa, cerca de Managua, se descubrió labrado en la roca un admirable templo, cuyo frontispicio, visto de lejos, presenta mucha semejanza con los que se han descubierto en otras partes, á continuación asegura, que examinado de cerca por Squier y por Boyle resultó ser una caverna natural.

Sin embargo, Oviedo y Valdés dice claramente, que además de esas pirámides ó lugares dedicados á los sacrificios *tenían los indios sus casas de oración*. Hemos conservado en el texto la noticia del cronista castellano, porque ninguno de los otros historiadores la ha desmentido con razones plausibles; y antes bien, nada extraño parece que los indios de Nicaragua hayan tenido sus templos verdaderos, cuando otros pueblos más atrasados de América no carecieron de ellos.

aplacaba con sus misteriosas preces la cólera de los dioses y daba á conocer á los hombres la voluntad divina para que fuese ejecutada en la tierra.

Los indios de Nicaragua tenían una manera muy especial de hacer sus sacerdotes. Uno de los caciques más considerados entre las diversas tribus era encerrado en alguno de los templos principales, en donde permanecía durante un año, entregado á la oración y á ejercicios de piedad. Le estaba prohibida toda comunicación exterior, excepto con los mancebos encargados de llevarle sus alimentos. La salida del cacique era mirada como un acontecimiento digno del júbilo nacional, y había con tal motivo grandes fiestas, danzas y borracheras. Al nuevo sacerdote le horadaban el cartílago de la nariz, para que fuese distinguido en su alto carácter de pontífice del templo.

Tenían en el año veintiún días de fiesta que empleaban por lo regular en emborracharse, dando el ejemplo de ésto los caciques, pues en aquellas naciones, lo mismo que en casi todas las demás que ocupaban el territorio denominado hoy de Centro-América, la embriaguez no era considerada como un vicio peligroso y degradante. En esos días no trabajaban y se abstentaban de ir á sus casas, para evitar el ayuntamiento con sus mujeres, lo cual era en concepto de ellos, una profanación de la fiesta.

Los veintiun días consagrados á sus festividades no eran continuos, sino repartidos en todo el año, como los domingos de los cristianos, y tenían los nombres de otros tantos dioses. á saber: Agat, Ocelot, Oate, Cascagoate, Olín, Tapecat, Quianit, Sochit, Cipat, Acat, Cali, Quespal, Coat, Misiste, Macat, Toste, At, Izquindi, Ocomate Malinal y Acato. Estos nombres correspondían á los de diversos animales, como Macat, que significaba el venado, y Toste el conejo. Cuando iban los indios á cazar, invocaban el dios del animal que se proponían coger, y con esto llevaban la seguridad de que la caza debía de ser abundante. Colocaban la cabeza del animal en la puerta de la habitación del que le había dado caza, para memoria del suceso. Tomaban la sangre de los venados degollados, y después de envolverla en unas mantas, la ponían en un cesto y colgá-

banla en la casa: ese envoltorio era el dios de los venados. (1)

El aseo de los edificios destinados al culto y el adorno de los ídolos para las festividades religiosas, estaban á cargo de jóvenes solteros; porque á las mujeres les era prohibida la entrada en los templos, práctica que se observaba igualmente en otras partes de la América Central.

Acostumbraban también hacer confesión de sus pecados. Éstos consistían regularmente en blasfemias, desacatos á los dioses, falta de respeto en el templo y profanación de los días festivos.—La confesión no era una práctica exclusiva de los nicaragüenses: los quichés la tuvieron en uso; pero es digno de observar que la de los primeros tenía más semejanza con la que se practica en las naciones que profesan el catolicismo, pues mientras los quichés confesaban sus pecados á solas, ó con los animales del monte, los nicaragüenses acostumbraban elegir popularmente entre los ancianos solteros más respetables de la tribu, el que debía ejercer el oficio de confesor. Le distinguían de los demás, atándole al cuello una calabaza, y cumplían religiosamente la penitencia que les imponía, la cual era por lo regular la obligación de llevar leña al templo ó de barrerlo. (2)

(1) Oviedo.—*Hist. gen. y nat., etc.*

(2) Oviedo.—*Id., id., id.*

CAPITULO V

Idiomas

Variedad é importancia de los antiguos idiomas americanos.—Lenguas que hablaban las tribus de origen nahual en Nicaragua.—El azteca.—El maya.—Extensión que tuvo este idioma.—Opinión del Abate Brasseur de Bourbourg.—Informe del Lic. Palacio.—Otras lenguas que se usaban en Nicaragua.—Notas gramaticales del orotina.—Vocabulario de este idioma y del chorotega.—La lengua mosquita.—Notas gramaticales.—Canción amorosa en idioma mosquito

UNO de los fenómenos que más seriamente han preocupado la atención de los sabios modernos, es la inmensa diversidad de idiomas usados entre los primitivos pobladores del Nuevo Mundo.—Algunos filólogos han llegado á contar más de cuatrocientas treinta y ocho lenguas y más de dos mil dialectos americanos.

Quizás en ninguna otra cosa se revelan tanto como en los idiomas la antigüedad y la cultura primitiva de las razas aborígenes del Nuevo Continente. En toda la grande extensión de América, lo mismo en las naciones del Sur que en las del Norte, esas lenguas manifiestan mayor riqueza, más delicadas formas y extensión más dilatada de las que pudieran esperarse, atendida la condición de aquellos pueblos. Pero no ha sido sino hasta en épocas recientes cuando se les ha dado la importancia que merecen y se ha comprendido que cuanto más á fondo se las examina tanto mayor es el tesoro de bellezas literarias que ofrecen á la curiosidad de los hombres estudiosos.

Entre algunas de las tribus de origen nahual que moraban en el interior de Nicaragua se hablaba el *azteca*, idioma de la antigua civilización mejicana, usado en la mayor parte del vasto imperio de Moctezuma.

Los demás idiomas que se hablaban en Nicaragua eran de-

rivados de otra lengua, como todos los que se usaban en las distintas provincias comprendidas en el territorio de Centro-América.

Desde las márgenes del río Goazacoalco se extendía el *maya* por Tabasco, Chiapa, Yucatán, y por algunas partes del Salvador, Honduras y Nicaragua; é idiomas nacidos de aquél se hablaban en Soconusco, Suchitepequez, Verapaz, en otras partes de Nicaragua, el Salvador y Honduras, y en Izalcos, San Miguel. Xerez de Choluteca, Tegucigalpa y Costa-Rica.

Los idiomas que se hablaban en aquellos pueblos, sin embargo de su aparente variedad, se apartaban unos de otros por muy pocos puntos. Las únicas diferencias que se notaban entre ellos consistían en la mezcla de algunas palabras pertenecientes á lenguas extrañas, y en la terminación de ciertos vocablos.

La extensión que tuvo el *maya* aun en naciones situadas á larga distancia de su centro principal, fué debida á su perfección y antigüedad. Por su sencillez original y por la regularidad maravillosa de sus formas gramaticales, se prestaba fácilmente al análisis y al examen de sus raíces primitivas.

El Abate Brasseur de Bourbourg asegura que los idiomas Maya-Quiché, Cakchiquel, Zutugil y otros, tienen alguna semejanza con las principales lenguas europeas, y menciona particularmente el griego, latín, francés, inglés y alemán. (1)

Entre los documentos inéditos publicados por don Luis Torres de Mendoza (colección de Muñoz, Tomo xxxix) se encuentra un informe dirigido al rey por el Lic. Diego García del Palacio, Oidor de la Audiencia de Guatemala, en el que describe la provincia de ese nombre, las costumbres de los indios y otras cosas notables.

Con el candor que en otros tiempos caracterizaba las creen-

(1) Desde que vi lo que escribieron los sabios sur-americanos don Diego Barros Arana y General don Bartolomé Mitre, sobre las obras del Abate Brasseur de Bourbourg, uso con bastante desconfianza de la autoridad de este escritor; pues parece que su propósito fué el de producir gran sensación en los círculos literarios de Europa, presentando documentos apócrifos y relaciones imaginarias, para dar originalidad á sus narraciones, separándose á gran distancia de la realidad histórica. Sin embargo, me sirvo de sus opiniones en aquellos puntos á que no alcanza la crítica ó en que están de acuerdo otros historiadores anteriores á él y que merecieron la aceptación general.

cias religiosas, dice el Oidor, *que parece fué el artificio que el demonio tuvo en todas estas partes para plantar discordia, el de confundirlos con tantas y tan diferentes lenguas.* Según su relación, en Chiapa se hablaban la chiapaneca, tloque, mexicana, zozil y zendalquelén: en Soconusco, la mexicana corrupta y la materna ó vebetlateca: en Suchitepequez y Cuahutemala, la mamey, achí, cuahutemalteca, chientanteca, hutatleca y chirichota: en Izalcos y costa de Guazacapán, la populuca y pipil: en la Verapaz, la poconchi y caechicolchí: en San Salvador, la pipil y la chontal: en el valle de Acacevastlán y Chiquimula de la Sierra, la tlacacevastleca y la apay: en San Miguel, pontón y taulepa-ulua: en Choluteca, mangue y chontal: en Honduras, ulba, chontal y pipil: en Nicaragua, pipil corrupto, mangue, maribio, pontón y chontal: en Taguzgalpa, la materna y mexicana; y en Costa-Rica y Nicola, la materna y mangue.

Además del mejicano, que era el idioma principal, hablaban en Nicaragua otras cuatro lenguas diferentes, á saber. *el coribici, el chorotega, el chontal y el orotina.* (1)

Del orotina, llamado nagrandano por Mr. Squier, suministra el Abate Brasseur las siguientes notas gramaticales:

Ni los artículos, ni las preposiciones se expresan. El plural se forma del afijo *nu*, pospuesto al singular, por ejemplo, *ruscu*, pájaro; *ruscunu*, pájaros.

Los comparativos se expresan anteponiendo *nah* (mejor ó más) al positivo, y para el superlativo se antepone *pooru* ó *puru*, que significa lo más ó lo mejor.—Ejemplos:

Positivo	bueno	<i>meheña.</i>
Comparativo. .	mejor	<i>mah meheña.</i>
Superlativo . .	óptimo	<i>puru meheña.</i>

Los superlativos se formaban por medio de *ai* ó *mai*.

(1) Gomara.—*Hist. Ind.* Las dos primeras se usaban en los lugares cercanos á Choluteca y eran, según Mr. Squier, dialectos derivados del azteca. El chontal, en opinión de Mr. Bancroft, se hablaba por las tribus errantes conocidas con ese mismo nombre. Del orotina asegura Oviedo que era el idioma usado en los lugares inmediatos al golfo de orotinaruba, hacia el Nordeste.

Los pronombres eran los siguientes:

Yo	<i>icu.</i>
Nosotros	<i>hechelu.</i>
Nosotras	<i>hecheri.</i>
Tú	<i>ica.</i>
Vosotros	<i>hechela.</i>
Vosotras	<i>hechelai.</i>
Él	<i>icuu.</i>
Ella	<i>icagui.</i>
Ellos	<i>icanu.</i>
Ellas	<i>icagunu.</i>
El que	<i>cagui.</i>
Los que	<i>caguinu.</i>
Este	<i>cala.</i>
Esta	<i>hala.</i>
Estos	<i>cadchinuhu.</i>
Estas	<i>cadchichí.</i>
Mío	<i>cugani.</i>
Mía	<i>icagani.</i>
Vuestro	<i>cutani.</i>
Vuestra	<i>icatani.</i>
Suyo (de él)	<i>cagani.</i>

Hé aquí una muestra de las conjugaciones de algunos verbos:

Infinitivo . . . ser ó estar . . Sá.
Indicativo . . .

PRESENTE:

Yo soy	<i>sá</i>	Nos. somos . . .	<i>so.</i>
Tú eres	<i>sá</i>	Vos. sois . . .	<i>soa.</i>
Él es	<i>sá</i>	Ellos son . . .	<i>sula.</i>

IMPERFECTO:

Yo era	<i>caná</i>	Nos. éramos.	<i>cananá.</i>
Tú eras	<i>caná</i>	Vos. érais . . .	<i>cananoá.</i>
Él era	<i>caná</i>	Ellos eran . . .	<i>lakananá.</i>

FUTURO SIMPLE:

Vendré *icugahá* . . . Vendrémos . . . *hechehuguha*.

FUTURO COMPUESTO:

Habré venido *icuwihiluniha*.

Habrémos venido *hechehiviluningualatú*.

IMPERATIVO:

Ven *ahiyaica* . . . Vengamos . . . *ahiyohecheu*.

SUBJUNTIVO:

Yo viniera, vendría ó viniese. *icugahalu*.

Nosotros viniéramos, etc. . . . *hechelugualatú*.

Con el objeto de proporcionar un conocimiento más extenso acerca de esta materia, se trascribe en seguida un pequeño vocabulario de las lenguas orotina y chorotega:

VOCABULARIO.

CASTELLANO.	OROTINA.	CHOROTEGA.
Hombre	rahpa	<i>nuho</i> .
Mujer	rapaku	<i>nahseyomo</i> .
Cabeza	a' cu ó edi . . .	<i>goochenu</i> .
Cara	enu	<i>grote</i> .
Oído	nau	<i>nuhme</i> .
Ojo	setu	<i>nahte</i> .
Naríz	ta' co	<i>mungoo</i> .
Brazo	pa' pu	<i>deno</i> .
Casa	gua	<i>nahugu</i> .
Sol	ahca	<i>numbu</i> .
Fuego	ahku	<i>nahu</i> .
Agua	ecia	<i>nimbu</i> .
Piedra	esse ó essenu .	<i>nugo</i> .
Madera	bara	<i>nanguima</i> .
Beber	mahuica	<i>bopríma</i> .
Ir	aiyu ó icu . . .	<i>paya</i> .
Muerto	ganganu	<i>gagame</i> .

CASTELLANO	OROTINA	CHOROTEGA
Blanco	mesha	andirume.
Yo	icu	saho.
Tú—él	ica	sumusheta.
Nosotros	hechelu	semehmu.

La aptitud de los aborígenes para hablar el español era admirable. Herrera dice, que «en todo este orbe no había indios más ladinos de la lengua castellana que los de Nicaragua.» (1)

Respecto del idioma mosquito, que se habla en la costa de ese nombre, Mr. Squier hace observar que no carece de armonía, aunque sí es deficiente en cuanto á recursos gramaticales. No tiene más que un solo artículo, el numeral adjetivo *kumi*, usado por *un* y por *uno*. Los adjetivos son pocos en número, no tienen una terminación uniforme, y se distinguen solamente por su significación, excepto los participios, que terminan siempre en *ra* ó *n*. El comparativo se forma añadiendo *kara* al positivo, y el superlativo agregando *poli*, menos con dos vocablos, *uia* (mucho) y *silpe* (pequeño), los cuales se expresan por distintas palabras para cada grado de comparación, de esta manera: *silpe*, pequeño; *uria*, más pequeño ó menor; *katara*, pequeñísimo; *uia*, mucho; *kara*, más; *poli*, lo más. Con frecuencia se formaba la comparación del modo siguiente: *yamne*, bueno; *yamne kara*, mejor; *yamne poli*, el mejor; *konra*, fuerte; *konra kara*, más fuerte; *konra poli*, fortísimo.

Hé aquí una lista de los adjetivos más usuales:

ESPAÑOL.	MOSQUITO.
Viejo	almuk.
Mucho	bane.
Estrecho	bitne.
Manchado	bulne.
Voraz	slab'a.
Melancólico	dímdim.
Circular	iwit.

(1) *Descrip. de las Ind. occ.*, Cap. 13.

ESPAÑOL.	MOSQUITO.
Menos	kausa.
Más	kara.
Caliente	lapta.
Rico	lela-kerá.
Redondo	marbra.
Malo	saura.
Verde	sane.
Negro	sixa.
Pequeño	silpe.
Transparente	silong.
Movedizo	swokswaka.
Penoso	swane.
Húmedo	tauske.
Grande	tara.
Delgado, flaco.	tanta.
Grueso	twotne.
Pobre	umpira.
Agudo	mata.
Blanco	pine.
Rojó	paune.
Muy	poli.
Pardo	popotne.
Nuevo	raiaa.
Mucho	uia.
Más pequeño	uria.
Fatigoso	wet.
Grave	wira.
Principal	wita.
Bueno	yamne.

El género se distingue comunmente, añadiendo *waikna* para el masculino y *mairén* para el femenino: tratándose de animales se agrega *wainatka* en el primer caso, y *mairén* en el segundo. Ejemplos: *lupia waikna*, un hijo; *lupia mairén*, una hija; *bip wainatka*, un buey; *bip mairén*, una vaca.

En los nombres relativos á la especie humana el plural se forma añadiendo *nani* al singular, como *waikna*, hombre:

waiikna nani, hombres; *yapte*, madre; *yapte nani*, madres. En nombres de otra clase el plural es por lo regular lo mismo que el singular, bien que algunas veces aquél se forma agregando á éste la palabra *ra*: *inska*, pescado; *inska ra*, pescados.

Hay cuatro casos, distinguidos por sus terminaciones: nominativo, dativo, acusativo y ablativo.

Declinación de la palabra *aize* (padre):

SINGULAR:

Nominativo	<i>aize</i>	padre.
Dativo	<i>aizera</i>	á ó para el padre.
Acusativo	<i>aize</i>	al padre.
Ablativo	<i>aize ne</i>	en, con, por el padre.

PLURAL:

Nominativo	<i>aize nani</i>	los padres.
Dativo	<i>aize nanirá</i>	á ó para los padres.
Acusativo	<i>aize nani</i>	á los padres.
Ablativo	<i>aize ne nani</i>	en, con, por los padres.

Para formar el caso posesivo de los nombres, se agrega la palabra *dukuia*, que significa posesión ó pertenencia.